



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/52/72  
S/1997/112  
6 de febrero de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo segundo período de sesiones  
COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y  
LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y  
LA COOPERACIÓN EN EUROPA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 5 de febrero de 1997 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Albania ante  
las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle lo siguiente en relación con la carta de fecha 20 de diciembre de 1996, dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por el Encargado de Negocios interino de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) (A/51/765).

El Encargado de Negocios de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) trató, como en ocasiones anteriores, de desviar la atención de la comunidad internacional de la situación real en Kosova. No es la única vez que las autoridades de Belgrado han intentado hacer recaer la responsabilidad respecto de la grave situación reinante en Kosova en otra parte y no donde corresponde, es decir, en las políticas y prácticas de opresión y terror que tienen su origen en Belgrado, donde se han instrumentado, y que la policía serbia aplica sistemáticamente contra la población albanesa de Kosova.

Deseo recordar que las violaciones generalizadas de los derechos humanos en Kosova se han estado produciendo durante largo tiempo, pero durante los últimos años han adquirido grandes proporciones. En este contexto, menciono en particular los actos brutales de la policía contra la población albanesa de Kosova, la matanza de albaneses como consecuencia de dicha violencia, los allanamientos y detenciones arbitrarios, la utilización de la tortura contra los detenidos y el maltrato de éstos, la persecución deliberada y el encarcelamiento de activistas políticos y de derechos humanos albaneses, el despido generalizado de albaneses de sus trabajos, la discriminación contra los maestros y estudiantes albaneses, la clausura de las instituciones científicas y culturales de los albaneses y la puesta en práctica de una ocupación militar y policial de Kosova. Mi Gobierno expresa su profunda preocupación por los recientes actos de

violencia policial contra la población albanesa de Kosova, las matanzas resultantes de esas acciones de la policía y las detenciones arbitrarias llevadas a cabo recientemente en toda Kosova, y condena dichos actos. La violencia de la policía y los militares serbios ha tenido como consecuencia la migración forzosa de albaneses de sus tierras, éxodo que con los años ha pasado a ser una depuración étnica silenciosa, que es también el objetivo evidente de la brutalidad serbia en Kosova.

Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, especialmente la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), expresando su preocupación por la grave situación en Kosova, han pedido reiteradamente a las autoridades de Belgrado que pongan fin a la represión contra los albaneses y que permitan el establecimiento de una presencia internacional adecuada de supervisión en Kosova. Lamentablemente, sin embargo, no hay todavía una actitud ni medidas positivas de parte de las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) en respuesta a la inquietud internacional. Pedimos a dichas autoridades que respeten lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 49/204, de 23 de diciembre de 1994, 50/190, de 22 de diciembre de 1995 y 51/111 de 12 de diciembre de 1996, las resoluciones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, así como las decisiones pertinentes de la OSCE relativas a la situación en Kosova y a la necesidad de su mejoramiento.

La inquietud de la República de Albania por la inaceptable y grave situación en Kosova es una inquietud legítima basada en la Carta de las Naciones Unidas. Albania se guía por el principio de la abstención de modificar las fronteras mediante el uso de la fuerza y el derecho de todos los pueblos a la libre determinación, y respeta dichos principios. Con su política pacífica en apoyo de las iniciativas de paz en la región, Albania ha sido y seguirá siendo un factor de estabilidad en los Balcanes. Por último, desearía recordar las reiteradas solicitudes de la Asamblea General de que se respete la voluntad de los habitantes de Kosova y se inicie un diálogo constructivo entre las autoridades de Belgrado y los representantes del pueblo albanés de Kosova.

Agradecería que el texto de la presente carta se distribuyera como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa", y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Pellumb KULLA  
Representante Permanente

-----